BNF	GERENCIA DEPARTAMENTAL DE ADMINISTRACION DIVISIÓN GABINETE DE OBRAS	FGO N°03

ORDEN DE SERVICIO

Número de control: 36/23

TIPO DE SERVICIO: "SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA MANTENIMIENTO EDILICIO DEL BNF"	
EMPRESA: PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga Núñez	
CONTRATO Nro: BNF P Nº 827/2021	
LUGAR DE OBRA: Refacción del baño de la oficina de la Gcia. de Área de RR.HH. en el 3° piso del Edificio Principal de Casa Matriz.-	
ORDEN: Trabajos de albañileria y pintura	
FECHA DE SOLICITUD: 10 de mayo de 2023	FECHA FINAL DE ENTREGA: 23 de mayo de 2023

SERVICIOS SOLICITADOS

Ítem	Descripción	Cantidad	Unid. de medida	Precio unitario	Total
248	Repintado de pared al látex interior/exterior, lijado de pared de mampostería.	10	m2	12.469	124.690
259	Colocación de sellador	10	m2	7.316	73.160
247	Pintura al látex para cielorrasos (incluye uso de andamios)	3	m2	15.268	45.804
48	Demolición de azulejos (incluye acarreo y retiro de escombros).	12	m2	8.360	100.320
41	Demolición de piso (incluye acarreo y retiro de escombros).	3	m2	8.543	25.629
51	Remoción de artefactos sanitarios, incluye accesorios	3	m2	24.695	74.085
203	Colocación de accesorios de baño (incluye juego completo de jabonera, toallero, perchero y portarrollo)	1	m2	68.200	68.200
204	Colocación de artefactos (lavatorio, inodoro con tapa y aro, mingitorio, pileta de lavar, o de cocina con sus conexiones.	2	m2	415.360	830.720
161	Colocación de piso porcelanato	15	m2	26.666	399.990
158	Carpeta base para piso	15	m2	14.010	210.150
191	Instalación de agua fría para baño (incluye picado de pared, cortes, colocación de cañerías de PVC 1/2, 3/4, codos, ramales y reducciones)	3	m2	223.755	671.265
26	Desmonte de Instalación de agua corriente (incluye picado de pared y retiro de escombros)	3	m2	14.509	43.527
64	Limpieza de obra (no incluye corte ni destronque de árboles).	30	m2	3.576	107.280
	TOTAL				2.774.820

Observaciones:
Las cantidades finales seran verificadas una vez terminadas las obras, las cantidades realmente ejecutadas constaran en el Acta de Verificacion y Fiscalizacion.
Los trabajos deberan ser ejecutados y terminados en 13 dias a partir de la recepcion de la presente Orden de Servicio.

Autorizado por:

Arq Victor Díaz
Encargado
Sección Mantenimiento de Obras

Lic. Patricia Candia
Jefa
División Gabinete de Obras

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de recisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. C) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

PROVEEDORA YPOA
DE IDALGO ALVARENGA NÚÑEZ
Cel: (0984) 678 522
San Lorenzo - Paraguay

10/05/2023.